

Arica Informativa

Defensor Regional y brote de COVID-19 en cárcel de Arica: “Estamos atentos a las condiciones en que se encuentran nuestros representados”

Claudio Gálvez, asistió a una reunión en el complejo penitenciario y constató las medidas que se están adoptando, la comunicación con internos y sus familias, además del plan de trabajo que realiza Gendarmería para contener el brote.



“Estamos muy atentos a las condiciones en que se encuentran todos nuestros representados, tanto imputados como condenados, frente al complejo escenario sanitario por el brote de COVID-19, en el penal. Nosotros hemos estado en terreno, constatando las medidas y velando por sus derechos”, así se refirió el Defensor Regional (DR) de Arica y Parinacota, Claudio Gálvez Giordano, tras la visita realizada al penal este miércoles.

El DR, llegó hasta el recinto penitenciario, tras ser invitado a una reunión de coordinación junto al jefe regional del INDH, Víctor Hugo Lagos, para conocer el estado del penal y de los internos. La reunión fue encabezada por el Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Raúl Gil y contó además con la presencia de las autoridades de Gendarmería, y la presentación por parte de funcionarios de la salud, quienes abordaron el manejo de la emergencia sanitaria.

“Pudimos resolver varias dudas sobre las medidas que se están tomando en relación con la problemática sanitaria, conocer sobre las rondas médicas que se realizan, el proceso de vacunación y el aislamiento de quienes están con COVID positivo. Además, verificamos la comunicación existente entre Gendarmería y los familiares de nuestros usuarios”, agregó el Defensor.

Usuarios en CET y otras unidades

Actualmente se registra 1 persona fallecida tras ser afectado por COVID-19 en el interior del penal, por aquello, es que también se abordó el estado de los imputados y condenado tanto dentro, como fuera del recinto, es decir, quienes son usuarios del CET u otras unidades de Gendarmería, e incluso quienes están internados en el Hospital Juan Noé.

Sobre ello, se informó que los casos están principalmente en el Complejo Penitenciario Arica y que los mayores esfuerzos están puestos en contener la proliferación del virus. Actualmente hay más de 400 casos activos en el recinto.

Preocupación DPP

“Quiero ser claro en esto, como Defensoría Penal Pública, estamos siempre velando por el estado de nuestros representados. Nos acercamos hasta este recinto porque, aunque haya un brote, debemos conocer en terreno lo que está pasando, evidentemente tomando todas las medidas de resguardo necesarias. Estamos pendientes del respeto de los derechos humanos y de las necesidades de nuestros defendidos, así como también de las solicitudes de información de sus familias”, manifestó el DR.

Agregando que, “este lamentablemente, es el recinto penal que más casos activos de COVID-19 presenta en el país, por lo que nos encontramos en una situación compleja, que necesita especial atención y preocupación”.

Visitas continuas

Es segunda vez en una semana, que la DPP llega hasta la cárcel para conocer el estado de los usuarios, ya que la semana anterior, el Defensor Local Jefe (s), Rodrigo Torres Díaz, estuvo en el complejo penitenciario, conversando con Gendarmería y abordando la situación, especialmente la que dice relación con imputados y condenados indígenas.

Finalmente, el Defensor Regional agradeció la instancia de coordinación, que permitió conocer de primera fuente el estado en que se encuentra la población penal y las medidas de mitigación y contención sanitaria que se están llevando a cabo.

Contacto con la cárcel

Gendarmería puso a disposición una vía de contacto, con el fin que las familias de quienes están al interior del complejo puedan recibir información: +56582203402.